Departamento del Valle del Cauca Gobernación	**DOCUMENTO SOPORTE EN ADQUISICIONES EFECTUADAS A NO OBLIGADOS A FACTURAR**	Código: FO-M7-P3-02
		Versión:04
		Fecha de aprobación: 06/08/2020
		Página: 1 de 1

Decreto 358 del 05 de marzo del 2020

Dependencia: SECRETARIA DE DESARROLLO ECONÓMICO Y COMPETITIVIDAD
No. 1.330.2300-SQ00-4496
Según autorización numeración de la DIAN No. 18764030865221 del 05 de julio de 2022.

Fecha de la Transacción: 19 de mayo de 2023

Nombre y/o Razón Social Adquiriente: DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA

Nit: 890399029-5 **Dirección:** CALLE 10 CR 6 Y 8 P 3 EDIFIC. SAN FRANCISCO
No. Teléfono: 6200000

Ciudad: Santiago de Cali

Nombre y/o Razón Social Beneficiario: JOHANNA VILLEGAS LEON

Cedula o Nit: 38555772-8 **Dirección Beneficiario:** CL 42 43 68 CA 10 E CONJ VILLA M, PALMIRA

Teléfono: 3134989266 **Correo Electrónico**: jovile-81@hotmail.com
Ciudad: Santiago de Cali

INFORMACIÓN CONTRACTUAL

Objeto del Contrato: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO ADMINISTRADORA DE EMPRESAS EN LA SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO Y COMPETITIVIDAD EN DESARROLLO DEL PROYECTO FORTALECIMIENTO DEL EMPRENDIMIENTO EN EL VALLE DEL CAUCA, POR MEDIO DEL PROGRAMA VALLEINN Y LA GENERACIÓN DE ESPACIOS INTERACTIVOS EN EL VALLE DEL CAUCA.

No. RPC: `5600049054 de fecha 22/02/2023 **No. CDP:** '5500004204 de fecha 29/01/2023
Valor Contrato: VEINTIUN MILLONES SETECIENTOS OCHENTA MIL PESOS M/CTE ($21.780.000)

Concepto: CUOTA NRO. 4 DEL MES DE MAYO DE 2023 POR EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES ESTIPULADAS EN EL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS SERVICIOS PROFESIONALES NRO. 1.330-12.14-0145 DE FECHA 20 DE FEBRERO DE 2023, **PLANILLA DE PAGO NRO.** 1054009657 Y **PIN/CUS DE PAGO NRO.** 8857639980. CONSIGNAR EN LA CUENTA DE AHORROS NRO. 391659984. PERTENECIENTE AL BANCO DE BOGOTA .
Valor: ($3.630.000)

Son: TRES MILLONES SEISCIENTOS TREINTA MIL PESOS M/CTE

JOHANNA VILLEGAS LEON
Cedula: 38.555.772

Elaboración	Revisión	Aprobación
Edwin Alberto Muñoz Holguín William G. Achicanoy L. Fernando Botero Muñoz	Revisado: Yamile Hernández Cortes	Comité Institucional de Gestión y Desempeño Acta No. 09
Cargo: Profesional Universitario Contratista	Cargo: Subdirectora de Contaduría	
Fecha: 31/07/2020	Fecha: 31/07/2020	Fecha: 06/08/2020

INFORME DE ACTIVIDADES - PRESTACIÓN DE SERVICIOS SERVICIOS PROFESIONALES
CONTRATO: 1.330-12.14-0145 de 20 febrero 2023
JOHANNA VILLEGAS LEON
CONTRATISTA

Santiago de Cali, mayo 19 de 2023

Doctor:
JESUS DAVID ESCARRIA AGUADO
Subdirección Técnico de Apoyo a la Gestión
Secretaría de Desarrollo Económico y Competitividad
Gobernación del Valle del Cauca
Cali

Asunto: Informe de Actividades –CUARTA cuota del contrato de prestación servicios SERVICIOS PROFESIONALES No. 1.330-12.14-0145 del 20 de febrero de 2023.

Cordial saludo,

Por su calidad de Supervisor del Contrato de prestación de apoyo a la gestión No.1.330-12.14-0145 del 20 de febrero de 2023 entre el Departamento del Valle del Cauca – Secretaría de Desarrollo Económico – y presento a usted la relación de actividades correspondientes al pago de la cuota del mes de MAYO de 2023.

> **OBJETO DEL CONTRATO:** PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO ADMINISTRADORA DE EMPRESAS EN LA SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO Y COMPETITIVIDAD EN DESARROLLO DEL PROYECTO FORTALECIMIENTO DEL EMPRENDIMIENTO EN EL VALLE DEL CAUCA, POR MEDIO DEL PROGRAMA VALLEINN Y LA GENERACIÓN DE ESPACIOS INTERACTIVOS EN EL VALLE DEL CAUCA.

Fecha de Inicio: 20 de febrero de 2023
Fecha de Terminación: 31 de Julio de 2023

Para el cumplimiento del Contrato de Prestación de apoyo a la gestión relacionado, se han pactado las siguientes obligaciones del Contratista:

1. Recopilar, revisar, actualizar y rendir la información requerida por la Contraloría General de la República - Matriz de contratación Región Pacífico, previa validación de quien determine el Subdirector Técnico de Apoyo a la Gestión. 2.Recopilar, revisar, actualizar y rendir la información requerida por la Contraloría General de la República en el aplicativo SIA Observa, según la distribución que se realice, con la frecuencia y en los tiempos requeridos. 3. Durante la ejecución del contrato manejar los informes y documentos en los formatos y carpetas establecidas; a la terminación, hacer entrega inventariada de los informes y documentos que deberán reposar en el repositorio que establezca la Subdirección Técnica, como requisito para el último pago. 4. Brindar respuesta oportuna a las solicitudes de información asignadas por

el líder y/o coordinador y que sean acordes con la naturaleza y obligaciones contratadas. 5. Las demás que le sean asignadas para el cumplimiento del objeto contractual y estén acorde con la naturaleza del contrato. 6.

En cumplimiento de lo anterior se ha avanzado en las siguientes acciones para el cumplimiento del contrato:

1.Recopilar, revisar, actualizar y rendir la información requerida por la Contraloría General de la República - Matriz de contratación Región Pacífico, previa validación de quien determine el Subdirector Técnico de Apoyo a la Gestión.

Apoye el proceso de generación de matriz de contratación Región Pacifico, junto a la contratista Carolina Caicedo y la funcionaria Carolina Marmolejo. Dando cumplimiento en la fecha de envio y de cargue. Para lo que se realizo revision aleatoria confirmando que los datos de los contratistas en la matriz estuvieran correctos a cada contrato.

2.Recopilar, revisar, actualizar y rendir la información requerida por la Contraloría General de la República en el aplicativo SIA Observa, según la distribución que se realice, con la frecuencia y en los tiempos requeridos.

Se realizo la creación de los 2 contratos persona natural del mes de abril.

RPC	VR RPC	CEDULA	NOMBRE	# CONTRATO
56000049664	$ 468.000	62477168	LIBARDO CAICEDO MARTINEZ	1.330-12.14-0203
5600049665	$ 4.872.000	62477168	LIBARDO CAICEDO MARTINEZ	1.330-12.14-0203
5600049666	$ 192.000	62477168	LIBARDO CAICEDO MARTINEZ	1.330-12.14-0203
5600049668	$ 1.068.000	62477168	LIBARDO CAICEDO MARTINEZ	1.330-12.14-0203
5600049653	$ 4.400.000	62477168	JUAN FELIPE HERRERA CUBILLOS	1.330-12.14-0204

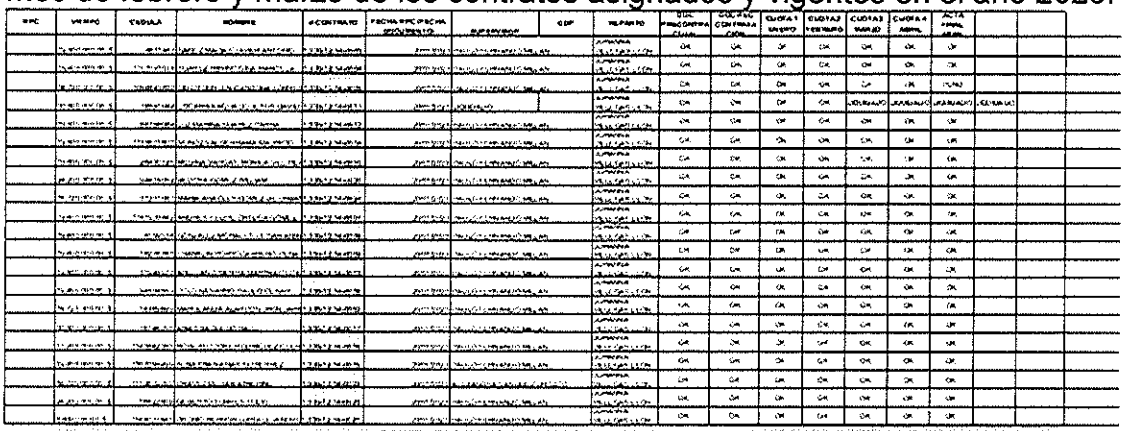
Se realizo cargue de documentos y cierre de contratos asignados del año 2021.

1.330.01-59.02-0133	38872644LOSADA VASQUEZ SANDRAContratista
1.330.01-59.02-0134	1088028260MARIN VASQUEZ VALERIAContratista
1.330.01-59.02-0139	14652307COBO SATIZABAL JOSE FERNANDOContratista
1.330.01-59.02-0007	65698315SANDOVAL DE ORDOÑEZ NEIDAContratista
1.330.01-59.02-0017	80932474CORDOBA BISBICUTH ALEXANDERContratista
1.330.01-59.02-0052	94391879DIEGO FERNANDO DUARTEContratista
1.330.01-59.02-0074	1058843822EIDER DURLEN CARDONA TORRES Contratista
1.330.01-59.02-0080	66768297REYES OTALARA ESPERANZAContratista
1.330.01-59.02-0094	12132144CASTAÑEDA JORG E JONIERContratista
1.330.01-59.02-0095	16377086JORGE ENRIQUE ALZATE ARIASContratista
1.330.01-59.02-0096	94431476CABEZAS JOHN JAIROContratista
1.330.01-59.02-0099	86279238CARDONA CORRALES FRANCY YULIETHContratis
1.330.01-59.02-0141	1116447959KAREN XIMENA VALENCIA Contratista
1.330.01-59.02-0142	9960311RAMIREZ ROLDAN MIGUEL FERNANDOContratist
1.330.01-59.02-0145	107105277JOSE RODRIGO LONDOÑO CAICEDO Contratist
1.330.01-59.02-0151	94390191ALEXANDER ARBOLEDA OSORIOContratista
1.330.01-59.02-0152	07508695DIEGO FERNANDO GORDILLO LONDOSOContrati
1.330.01-59.02-0154	094930329JORGE ALEXANDER PINZON ESPAÑA Contratist
1.330-12.17-0155	144037979DIANA MARCELA CARABALI ARAUJOContratist
1.330-12.17-0156	16276638MAGALY TATIANA CASTAÑEDA GIRALDOContrati
1.330-12.17-0157	002683VIVIANA PATRICIA CAMPUZANO SALAZARContratis
1.330.01-59.02-0153	17071636SAUL CORTES RIVERAContratista
1.330-12.14-0184-2021	11801744EDUIN EMIRO BORJA RAMOSContratista
1.330-12.14-0186-2021	1116447959KAREN XIMENA VALENCIA Contratista
1.330-12.14-0200	94522266OROZCO OROZCO DIEGO RODRIGOContratista
1.330-12.14-0240	305RUIZ RUIZ PERILLA PERILLA HAMILTON EVARISTOCont
1.330-12.14-0209	94391879DIEGO FERNANDO DUARTEContratista

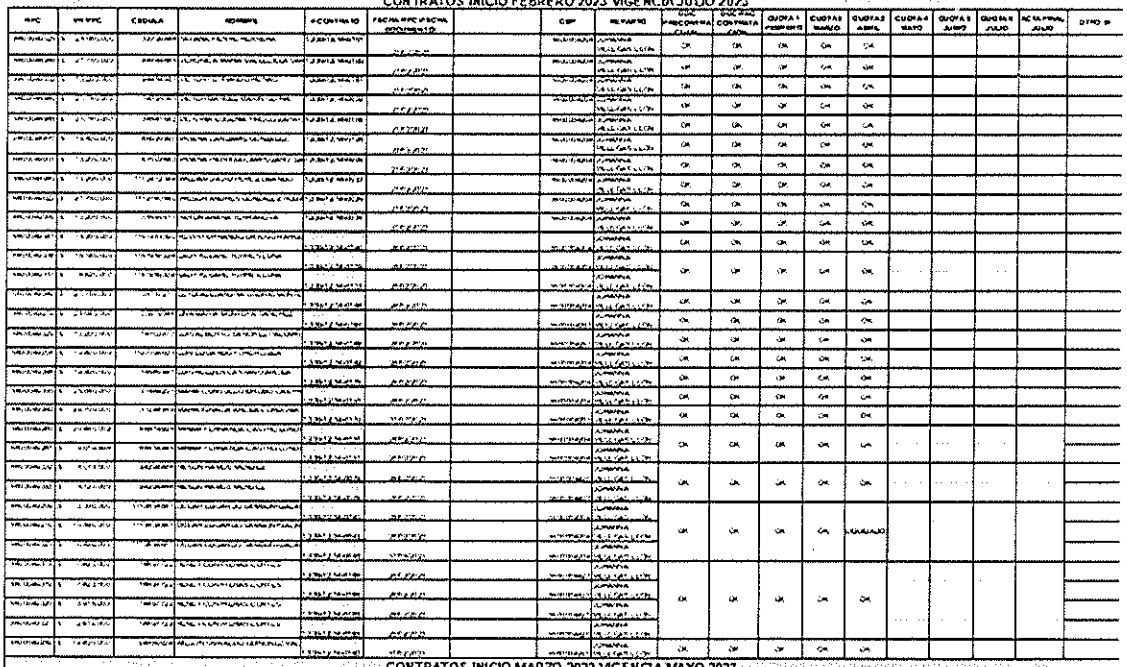
Se realizo cargue documental y cierre de los contratos asignados del segundo semestre del año 2022.

ORDEN DE CONTRATO	NUMERO DEL CONTRATO	Nombre
1	1.330-12.14-0215	LINA MARIA MONTOYA SANCHEZ
2	1.330-12.14-0199	LINDA FERNANDA RODRIGUEZ HERNANDEZ
3	1.330-12.14-0213	LORENA ANGELICA RENGIFO OROZCO
4	1.330-12.14-0200	MAGALY TATIANA CASTAÑEDA GIRALDO
5	1.330-12.14-0188	MARCO ANTONIO ORTIZ CASAS
6	1.330-12.14-0220	ECHEVERRY
7	1.330-12.14-0221	MARIA IGNACIA ARCILA CORDOBA
8	1.330-12.14-0217	MARIBEL ROCIO BELALCAZAR SERRANO
9	1.330-12.14-0204	NOHEMI LIBREROS DRADA
10	1.330-12.14-0214	SANTIAGO ARROYAVE HERRERA
11	1.330-12.14-0206	TATIANA FIERRO HERRERA
12	1.330-12.14-0207	VALENTINA CHAVARRIAGA CASTRO
13	1.330-12.14-0231	LADY JULIET POVEDA BETANCOURT
14	1.330-12.14-0230	LIZET YULE PERAFAN
15	1.330-12.14-0229	MARIA ANDREA ROJAS MARIN
16	1.330-12.14-0227	RENET CONTRERAS CORTES
17	1.330-12.14-0245	LUIS ALBERTO SANCHEZ PALOMINO
18	1.330-12.14-0228	MARIA CLAUDIA ROMO FERNANDEZ
19	1.330-12.14-0391	MARIA CRISTINA TREJOS NARVAEZ
20	1.330-12.14-0326	MARY DEL MAR VALLEJO MARTINO
21	1.330-12.14-0343	MICHELLE MACIAS GUERRERO
22	1.330-12.14-0390	MIGUEL FERNANDO RAMIREZ ROLDAN
23	1.330-12.14-0389	MIGUEL NARCISO MARIN QUENAN
24	1.330-12.14-0388	MILDER YANETH VIVEROS URBANO
25	1.330-12.14-0434	MILLER ALIZANDER CALVACHE GOMEZ
26	1.330-12.14-0327	MIRIAM FERNANDA CASTRO LONDOÑO
27	1.330-12.14-0387	MIRIAN STEPHANY DEL MAR SAAVEDRA URL
28	1.330-12.14-0386	NANCY CAICEDO CAICEDO
29	1.330-12.14-0385	NATALI VIVIANA RAMIREZ DUQUE
30	1.330-12.14-0384	NATHALIA VANESSA GONZALEZ RIVAS
31	1.330-12.14-0329	OBOULIA VALENCIA RIASCOS
32	1.330-12.14-0383	OLGA LUCIA VILLEGAS FONTAL
33	1.330-12.14-0440	OSCAR ALEXIS VELEZ BAZAN
34	1.330-12.14-0382	OSCAR ANDRES PEREA BERMUDEZ
35	1.330-12.14-0381	OSCAR EDUARDO GARCIA ORTIZ
36	1.330-12.14-0380	OSCAR EDUARDO SAMBONI GALARZA
37	1.330-12.14-0379	OSCAR HUMBERTO POSSO OSORIO
38	1.330-12.14-0330	OSCAR JOERNS CASTRO
39	1.330-12.14-0358	PAOLA ANDREA COLLAZOS ROZO
40	1.330-12.14-0378	PAOLA ANDREA ORTEGA DUQUE
41	1.330-12.14-0377	PAOLA ANDREA SAAVEDRA RODRIGUEZ
42	1.330-12.14-0331	PEDRO PABLO CORDOBA LOZADA
43	1.330-12.14-0337	RAFAEL MUNEVAR NARANJO
44	1.330-12.14-0359	RENET CONTRERAS CORTES
45	1.330-12.14-0439	RICARDO LEON BECERRA AGUDELO
46	1.330-12.14-0376	ROGER JOSE NORIEGA VILLADIEGO
47	1.330-12.14-0375	ROSA MIRIAM HURTADO RESTREPO
48	1.330-12.14-0374	ROSSY LORENA MARTINEZ GARCIA
49	1.330-12.14-0373	SAMUEL CANO GONZALEZ
50	1.330-12.14-0332	SANDRA LOSADA VASQUEZ
51	1.330-12.14-0446	SANDRA PATRICIA SAVEDRA BEDOYA
52	1.330-12.14-0445	SANDRA VIVIANA VILLADA MORALES
53	1.330-12.14-0372	SANTIAGO ARROYAVE HERRERA
54	1.330-12.14-0371	SAUL CORTES RIVERA
55	1.330-12.14-0333	SEBASTIAN GONZALEZ GONZALEZ
56	1.330-12.14-0370	STEPHANIA ARBOLEDA PARRA
57	1.330-12.14-0369	TATIANA FIERRO HERRERA
58	1.330-12.14-0334	VALENTINA CHAVARRIAGA CASTRO
59	1.330-12.14-0368	VALERIA MARIN VASQUEZ
60	1.330-12.14-0367	VERONICA MARIA VALLECILLA VARGAS
61	1.330-12.14-0347	VICTOR FERNANDO HENAO
62	1.330-12.14-0447	VICTOR MANUEL MARIN SERNA
63	1.330-12.14-0365	VICTORIA EUGENIA TINOCO ZAPATA
64	1.330-12.14-0364	VIVIANA PATRICIA CAMPUZANO SALAZAR
65	1.330-12.14-0353	WILLIAM DAVID PEREZ OBANDO
66	1.330-12.14-0363	WILSON ANDRES GONZALEZ RODAS
67	1.330-12.14-0335	WILSON OSWALDO QUIÑONEZ VALENCIA
68	1.330-12.14-0336	YARLIN ARANA TERRANOVA

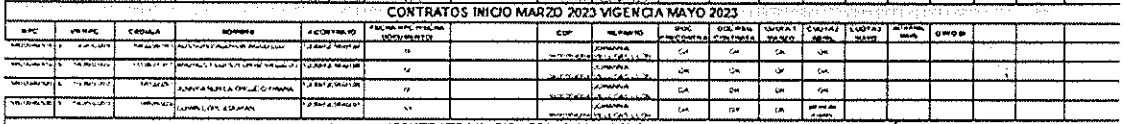
Se realizo cargue de las cuentas de cobro del mes de abril y las facturas de pago del mes de febrero y marzo de los contratos asignados y vigentes en el año 2023.



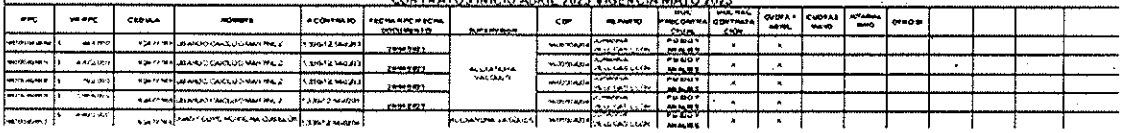
CONTRATOS INICIO FEBRERO 2023 VIGENCIA JULIO 2023



CONTRATOS INICIO MARZO 2023 VIGENCIA MAYO 2023



CONTRATOS INICIO ABRIL 2023 VIGENCIA MAYO 2023



3. Durante la ejecución del contrato manejar los informes y documentos en los formatos y carpetas establecidas; a la terminación, hacer entrega inventariada de los informes y documentos que deberán reposar en el repositorio que establezca la Subdirección Técnica, como requisito para el último pago.

Para este periodo no fui responsable de documentación fisica de los contratos asignados. Tan solo se realizo manejo digital para el cargue en sia observa.

4. Brindar respuesta oportuna a las solicitudes de información asignadas por el líder y/o coordinador y que sean acordes con la naturaleza y obligaciones contratadas.

Estuve presente en los comité para organizar las tareas del mes de mayo, asingancion de 26 contratos para cerrar en el 2021, cargue documental de cuenta de cobro de mayo y planilla de pago abril, programacion para la creación de los nuevos contratos del mes de mayo tanto PN como PJ.



5. Las demás que le sean asignadas para el cumplimiento del objeto contractual y estén acorde con la naturaleza del contrato.

Lo anterior forma parte de lo presentado en el formato de seguimiento de supervisión presentado a la fecha para la cuenta de cobro Nro. 4 del mes de MAYO de 2023.

Cordialmente,

JOHANNA VILLEGAS LEON
C.C. 38555772

Fecha: **19** **De** **Mayo** **de** **2023**

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

CONTRATO	**Prestar los servicios**		**CONVENIO**
Contrato número:	1.330-12.14-0145	de	20 de febrero de 2023

Disponibilidad y Registro presupuestal: CDP No '5500004204 y RPC No. '5600049054 1154/1-1001/2-320202008/3830102010010000/PI38-101901/1/1/01/15

Línea Estratégica Territorial, Línea de Acción, Objetivo, meta y Actividades (especificar cada uno) del Plan de Desarrollo y que será atendido con este contrato: PROYECTO: PI38-101901-FORTALECIMIENTO DEL EMPRENDIMIENTO POR MEDIO DEL PROGRAMA VALLE INN Y LA GENERACIÓN DE ESPACIOS INTERACTIVOS EN EL VALLE DEL CAUCA PILAR: LET3: POLOS DE DESARROLLO URBANO PARA LA COMPETITIVIDAD Y EQUIDAD **PROGRAMA:** 30102 ASOCIATIVIDAD Y DESARROLLO EMPRESARIAL **SUBPROGRAMA**: 3010201 FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES Y COMPETENCIAS PARA EL DESARROLLO DEL CAPITAL HUMANO Y GENERACIÓN DE OPORTUNIDADES PARA EL DESARROLLO EMPRESARIAL GESTIÓN

Meta, Actividad e impacto (especificar cada uno) del Plan de Acción que será atendida con este contrato: ACTIVIDAD: 1.3 Implementar programas de formación tendientes a fortalecer las competencias requeridas para emprender, innovar y realizar una buena gestión empresarial TEXTO ESPECIFICO DEL PROYECTO: Que en el marco de la ejecución del proyecto PI38-101901, desde el 2020 el programa ValleINN ha brindado acompañamiento a más de 30000 emprendedores en un proceso de fortalecimiento, a través de la asistencia técnica especializada, a lo largo de los 42 municipios del departamento además de beneficiado a 200 emprendedores por medio de la formación en estética, peluquería y barbería

Por otra parte se ha realizado 103 espacios interactivos, con más de 29337 reproducciones y más de 1200 personas conectadas en transmisiones en vivo, en los que se brinda asesoría y se transmite conocimiento para mejorar la gestión empresarial en las unidades productivas y Mipymes del Valle del Cauca, además de logrado articular espacios con las Cámara de Comercio de Cali, asociaciones y agremiaciones, para impulsar la reactivación económica del departamento, apoyando sectores con alto potencial de crecimiento como: economía naranja, la industrialización del cannabis medicinal y el agro, entre otros

Que teniendo en cuenta el alcance del programa y el impacto generado, se hace necesario dar continuidad al proceso de asistencia técnica y fortalecimiento de emprendedores y unidades económicas ya inscritos en el 2022 que aún no terminaron ruta de atención, de igual manera, se debe garantizar la atención de los nueve 9 centros ValleINN, y asegurar el acompañamiento técnico para la elaboración de planes de negocio y demás documentos técnicos para la participación en los fondos ValleINN 2023 **LÍNEA DE ACCIÓN:** 301 VALLE DEL CAUCA: CIUDADES PRODUCTIVAS MOTOR DEL DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL **OBJETIVO ESPECIFICO LÍNEA DE ACCIÓN:** Estimular la diversificación productiva y el desarrollo económico en los polos de desarrollo impulsando sus vocaciones productivas, aprovechando su localización estratégica para la instalación de empresas altamente innovadoras, tradicionales, el mejoramiento y consolidación de áreas industriales existentes para la configuración de clústeres productivos en sistemas de proximidad **META (S) DE RESULTADO:** MR30102001 Atender a 40000 unidades económicas en un entorno de recuperación durante el período de gobierno **META (S) DE PRODUCTO:** MP301020100101 Operar 9 centros de emprendimiento e innovación Valle INN, para la reactivación económica durante el cuatrienio

Objeto del contrato: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO ADMINISTRADORA DE EMPRESAS EN LA SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO Y COMPETITIVIDAD EN DESARROLLO DEL PROYECTO FORTALECIMIENTO DEL EMPRENDIMIENTO EN EL VALLE DEL CAUCA, POR MEDIO DEL PROGRAMA VALLEINN Y LA GENERACIÓN DE ESPACIOS INTERACTIVOS EN EL VALLE DEL CAUCA.

Supervisor: JESUS DAVID ESCARRIA AGUADO

Contratista: JOHANNA VILLEGAS LEON

OBJETIVO DEL INFORME

Objetivo de la reunión: esta reunión tiene como objetivo dejar constancia del cumplimiento del cronograma de actividades y plan de trabajo presentado en MAYO de 2023, CUOTA 4, por lo que se concluye que las

obligaciones contractuales fueron cumplidas a cabalidad y recibidas a entera satisfacción por el departamento del Valle del Cauca y la secretaria de Desarrollo Económico y Competitividad.

VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LAS ESPECIFICACIONES, ACTIVIDADES U OBLIGACIONES ESPECÍFICAS CONTEMPLADAS EN EL CONTRATO POR PARTE DEL CONTRATISTA.

Especificaciones, actividades u obligaciones especificas contractuales.	1. Recopilar, revisar, actualizar y rendir la información requerida por la Contraloría General de la República - Matriz de contratación Región Pacífico, previa validación de quien determine el Subdirector Técnico de Apoyo a la Gestión. 2.Recopilar, revisar, actualizar y rendir la información requerida por la Contraloría General de la República en el aplicativo SIA Observa, según la distribución que se realice, con la frecuencia y en los tiempos requeridos. 3. Durante la ejecución del contrato manejar los informes y documentos en los formatos y carpetas establecidas; a la terminación, hacer entrega inventariada de los informes y documentos que deberán reposar en el repositorio que establezca la Subdirección Técnica, como requisito para el último pago. 4. Brindar respuesta oportuna a las solicitudes de información asignadas por el líder y/o coordinador y que sean acordes con la naturaleza y obligaciones contratadas. 5. Las demás que le sean asignadas para el cumplimiento del objeto contractual y estén acorde con la naturaleza del contrato. 6.	100%
Porcentaje de cumplimiento.	Porcentaje de cumplimiento de las especificaciones, actividades u obligaciones específicas contractuales de acuerdo con lo programado en el plan de trabajo del mes de MAYO de 2023:	100%
	Porcentaje de cumplimiento de las especificaciones, actividades u obligaciones específicas contractuales en lo trascurrido en la vigencia del contrato de conformidad con lo acordado en el mismo:	66,7%
Otras consideraciones.		

Sugerencias

sugerencia	Fecha de entrega	Responsable

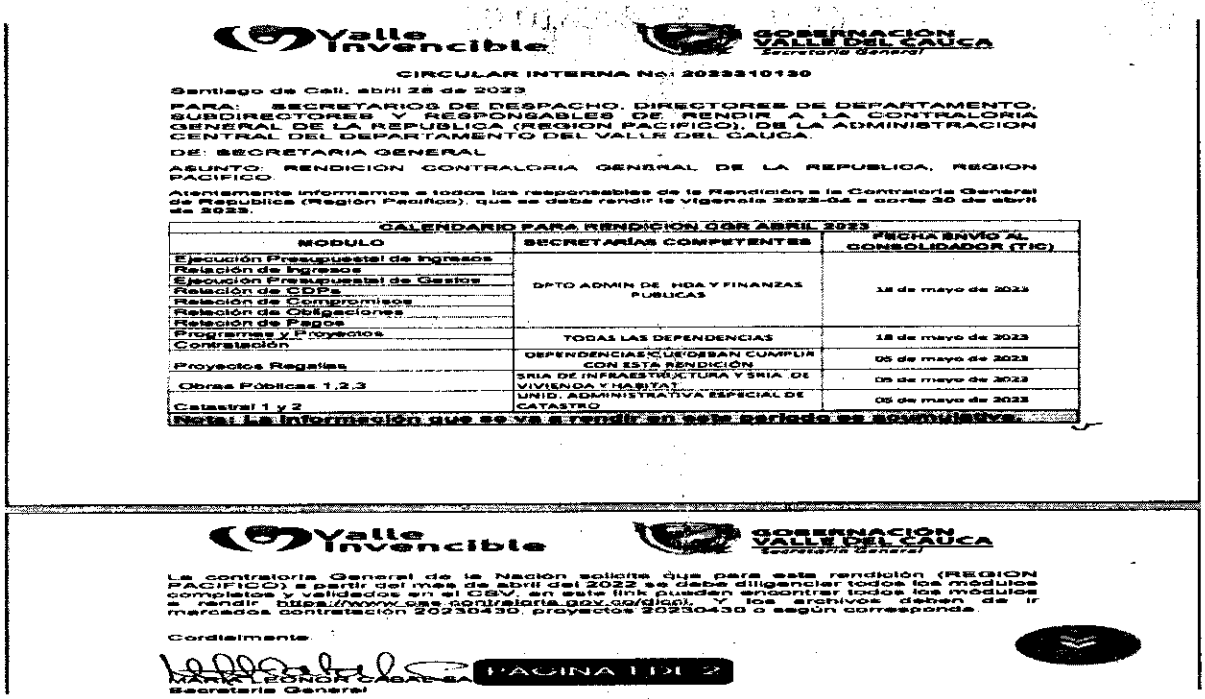
Prorroga, suspensiones o adiciones

Fecha suspensión, prorroga o adición	Fecha de reinicio	Responsable

SEGUIMIENTO TÉCNICO O DE EJECUCIÓN.

1.Recopilar, revisar, actualizar y rendir la información requerida por la Contraloría General de la República - Matriz de contratación Región Pacífico, previa validación de quien determine el Subdirector Técnico de Apoyo a la Gestión.

La contratista apoyo el proceso de generación de matriz de contratación Región Pacifico, junto a la contratista Carolina Caicedo y la funcionaria Carolina Marmolejo. Dando cumplimiento en la fecha de envio y de cargue. Se completo información de cuentas bancarias, supervisores y datos personales de los contratistas vigentes para el periodo rendido según instrucciones de circular.



Valle Invencible — GOBERNACIÓN VALLE DEL CAUCA, Secretaría General

CIRCULAR INTERNA No: 2023310130

Santiago de Cali, abril 28 de 2023

PARA: SECRETARIOS DE DESPACHO, DIRECTORES DE DEPARTAMENTO, SUBDIRECTORES Y RESPONSABLES DE RENDIR A LA CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA (REGION PACIFICO), DE LA ADMINISTRACION CENTRAL DEL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA.

DE: SECRETARIA GENERAL

ASUNTO: RENDICION CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA, REGION PACIFICO

Atentamente informamos a todos los responsables de la Rendición a la Contraloría General de Republica (Region Pacifico), que se debe rendir la vigencia 2023-04 a corte 30 de abril de 2023.

CALENDARIO PARA RENDICION CGR ABRIL 2023

MODULO	SECRETARÍAS COMPETENTES	FECHA ENVIO AL CONSOLIDADOR (TIC)
Ejecución Presupuestal de Ingresos Relación de Ingresos Ejecución Presupuestal de Gastos Relación de CDPs Relación de Compromisos Relación de Obligaciones Relación de Pagos Programas y Proyectos Contratación	DPTO ADMIN DE HDA Y FINANZAS PUBLICAS	18 de mayo de 2023
Proyectos Regalías	TODAS LAS DEPENDENCIAS	18 de mayo de 2023
Obras Públicas 1,2,3	DEPENDENCIAS QUE DEBAN CUMPLIR CON ESTA RENDICIÓN	05 de mayo de 2023
Catastral 1 y 2	SRIA DE INFRAESTRUCTURA Y SRIA DE VIVIENDA Y HABITAT UNID. ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE CATASTRO	05 de mayo de 2023 05 de mayo de 2023

Nota: La información que se va a rendir en este periodo es acumulativa.

La contraloría General de la Nación solicita que para esta rendición (REGION PACIFICO) a partir del mes de abril del 2022 se debe diligenciar todos los modulos completos y validados en el CGSV, en este link pueden encontrar todos los modulos a rendir https://www.cgn.contraloria.gov.co/glcn), y los archivos deben de ir marcados contratación 20230430, proyectos 20230430 o según corresponda.

Cordialmente

DANIEL LONDOÑO CABAL
Secretario General

PAGINA 1 DE 2

La contratista gestiono rendición de la matriz pacifico según lo solicitado para el año 2020, En este caso apoyo el proceso de realizar revision aleatoria confirmando que los datos de los contratistas en la matriz estuvieran correctos vs cada contrato. Los puntos a validar fueron, # de contrato, nombre y cc del contratista, rpc, cdp y valor de rpc, fechas de inicio, cierre y supervisor asignado. El listado de los contratos revisados aleatoreamente fueron:

Numero_Del_Contrato	Objeto	Nombre_Del_Contratista	Identificacion_I	Fecha_Regist	Nombre_Completo_Del_Interv	Fecha_Iniciac	Fecha_Termir	VALIDACION
1.330.01-59.02-0068	PRESTAR LOS SERVI	FRANCY ELENA CARMONA ROMERO	1112782446	25/09/2020	ALEXANDRA VASQUEZ OROZCO	25/09/2020	31/12/2020	OK
1.330.01-59.02-0131	PRESTAR LOS SERVI	OSCAR ANDRES PEREA BERMUDEZ	1116439821	4/09/2020	ALEXANDRA VASQUEZ OROZCO	4/09/2020	31/12/2020	OK
1.330.01-59.02-0105	PRESTAR LOS SERVI	EDWARD ANTONIO LENIS RAMIREZ	14650782	1/09/2020	ALEXANDRA VASQUEZ OROZCO	1/09/2020	31/12/2020	OK
1.330.01-59.02-0122	PRESTAR LOS SERVI	VERONICA MARIA AGUILLA VARGAS	31427485	8/09/2020	ALEXANDRA VASQUEZ OROZCO	8/09/2020	31/12/2020	OK
1.330.01-59.02-0116	PRESTAR LOS SERVI	PABLO SERGIO OSPINA MOLINA	1130638747	25/09/2020	PABLO FERNANDO MILLAN BAL	25/09/2020	31/12/2020	OK
1.330.01-59.02-0149	PRESTAR LOS SERVI	NANCY MAGALY MORENO CABEZAS	34539610	11/11/2020	JAVIER ANDRES GIRALDO DOM	11/11/2020	31/12/2020	OK
1.330.01-59.02-0156	PRESTAR LOS SERVI	JHON JAIRO MARULANDA ALARCON	16080899	13/11/2020	JAVIER ANDRES GIRALDO DOM	13/11/2020	31/12/2020	OK
1.330.01-59.02-0028-1	PRESTAR LOS SERVI	PAOLA ANDREA SAAVEDRA RODRIGUEZ	66684414	26/11/2020	ALEXANDRA VASQUEZ OROZCO	26/11/2020	31/12/2020	OK
1.330.01-59.02-0042-1	PRESTAR LOS SERVI	KATHERINE CHAVEZ MEJIA	1144200159	26/11/2020	ALEXANDRA VASQUEZ OROZCO	26/11/2020	31/12/2020	OK
1.330.01-59.02-0056-1	PRESTAR LOS SERVI	JAILER MANUEL ROMAN ARBOLEDA	10016089PM	26/11/2020	OSCAR EDUARDO VIVAS ASTUD	26/11/2020	31/12/2020	OK
1.330.01-59.02-0073-1	PRESTAR LOS SERVI	DIEGO FERNANDO LOPEZ PATIÑO	16746895	26/11/2020	JAVIER ANDRES GIRALDO DOM	26/11/2020	31/12/2020	OK
1.330.01-59.02-0087-1	PRESTAR LOS SERVI	LINA MARIA MONTOYA SANCHEZ	53813046	26/11/2020	DAVID RINCON CALERO	26/11/2020	31/12/2020	OK
1.330.01-59.02-0101-1	PRESTAR LOS SERVI	PEDRO PABLO CORDOBA LOZADA	94367814	26/11/2020	ALEXANDRA VASQUEZ OROZCO	26/11/2020	31/12/2020	OK
1.330.01-59.02-0116-1	PRESTAR LOS SERVI	PABLO SERGIO OSPINA MOLINA	1130638747	26/11/2020	PABLO FERNANDO MILLAN BAL	26/11/2020	31/12/2020	OK
1.330.01-59.02-0130-1	PRESTAR LOS SERVI	SANDRA LOSADA VASQUEZ	38672644	26/11/2020	ALEXANDRA VASQUEZ OROZCO	26/11/2020	31/12/2020	OK

2.Recopilar, revisar, actualizar y rendir la información requerida por la Contraloría General de la República en el aplicativo SIA Observa, según la distribución que se realice, con la frecuencia y en los tiempos requeridos.

La contratista realizo según instrucciones de la funcionaria Carolina Marmolejo, la creación de los 2 contratos persona natural del mes de abril. Según RPC 5600049664-5600049665-5600049666-5600049653.

RPC	VR RPC	CEDULA	NOMBRE	# CONTRATO
5600049664	$ 468.000	62477168	LIBARDO CAICEDO MARTINEZ	1.330-12.14-0203
5600049665	$ 4.872.000	62477168	LIBARDO CAICEDO MARTINEZ	1.330-12.14-0203
5600049666	$ 192.000	62477168	LIBARDO CAICEDO MARTINEZ	1.330-12.14-0203
5600049668	$ 1.068.000	62477168	LIBARDO CAICEDO MARTINEZ	1.330-12.14-0203
5600049653	$ 4.400.000	62477168	JUAN FELIPE HERRERA CUBILLOS	1.330-12.14-0204

Realizo cargue de documentos y cierre de contratos asignados del año 2021.Realizo revisión de la documentacion cargada en sia observa, se corrigio los documentos que no correspondian al contratista y los contratos completos se procedieron a cerrar. Los contratos con pendientes según observaciones en comité se me entregaran en un archivo para asignar según sea el responsable la busqueda de los documentos y proceder con los cierres respectivos.

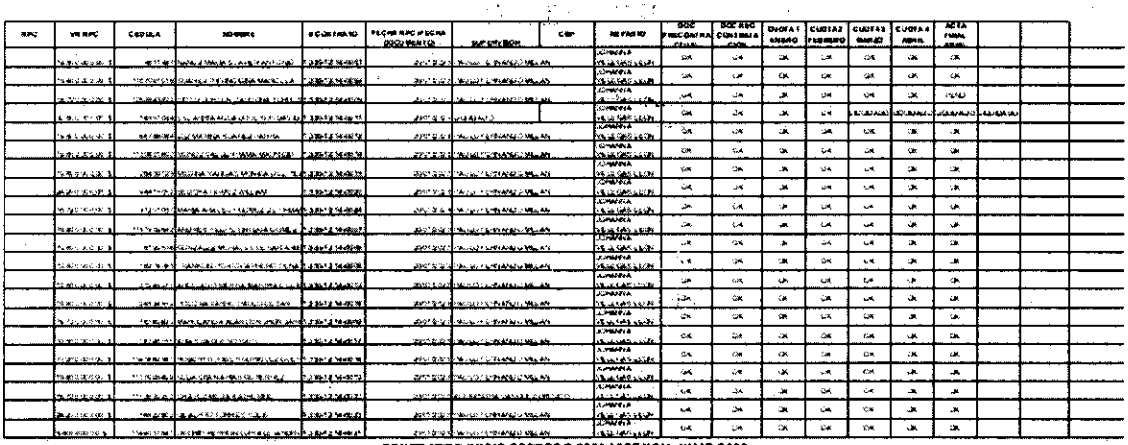
1.330.01-59.02-0133	38872644LOSADA VASQUEZ SANDRAContratista
1.330.01-59.02-0134	1088028260MARIN VASQUEZ VALERIAContratista
1.330.01-59.02-0139	14652307COBO SATIZABAL JOSE FERNANDOContratista
1.330.01-59.02-0007	65698315SANDOVAL DE ORDOÑEZ NEIDAContratista
1.330.01-59.02-0017	80932474CORDOBA BISBICUTH ALEXANDERContratista
1.330.01-59.02-0052	94391879DIEGO FERNANDO DUARTEContratista
1.330.01-59.02-0074	1058843822EIDER DURLEN CARDONA TORRES Contratista
1.330.01-59.02-0080	66768297REYES OTALARA ESPERANZAContratista
1.330.01-59.02-0094	12132144CASTAÑEDA JORG E JONIERContratista
1.330.01-59.02-0095	16377086JORGE ENRIQUE ALZATE ARIASContratista
1.330.01-59.02-0096	94431476CABEZAS JOHN JAIROContratista
1.330.01-59.02-0099	86279238CARDONA CORRALES FRANCY YULIETHContratis
1.330.01-59.02-0141	1116447959KAREN XIMENA VALENCIA Contratista
1.330.01-59.02-0142	9960311RAMIREZ ROLDAN MIGUEL FERNANDOContratist
1.330.01-59.02-0145	10710527JOSE RODRIGO LONDOÑO CAICEDO Contratist
1.330.01-59.02-0151	94390191ALEXANDER ARBOLEDA OSORIOContratista
1.330.01-59.02-0152	7508695DIEGO FERNANDO GORDILLO LONDOÑOContrati
1.330.01-59.02-0154	094930329JORGE ALEXANDER PINZON ESPAÑA Contratist
1.330-12.17-0155	144037979DIANA MARCELA CARABALI ARAUJOContratist
1.330-12.17-0156	16276638MAGALY TATIANA CASTAÑEDA GIRALDOContrati
1.330-12.17-0157	002683VIVIANA PATRICIA CAMPUZANO SALAZARContrati
1.330.01-59.02-0153	17071636SAUL CORTES RIVERAContratista
1.330-12.14-0184-2021	11801744EDUIN EMIRO BORJA RAMOSContratista
1.330-12.14-0186-2021	1116447959KAREN XIMENA VALENCIA Contratista
1.330-12.14-0200	94522266OROZCO OROZCO DIEGO RODRIGOContratista
1.330-12.14-0240	305RUIZ RUIZ PERILLA PERILLA HAMILTON EVARISTOCont
1.330-12.14-0209	94391879DIEGO FERNANDO DUARTEContratista

Se realizo cargue documental y cierre de los contratos asignados del segundo semestre del año 2022. Se realizo revisión de la documentacion cargada en sia observa, se corrigio los documentos que no

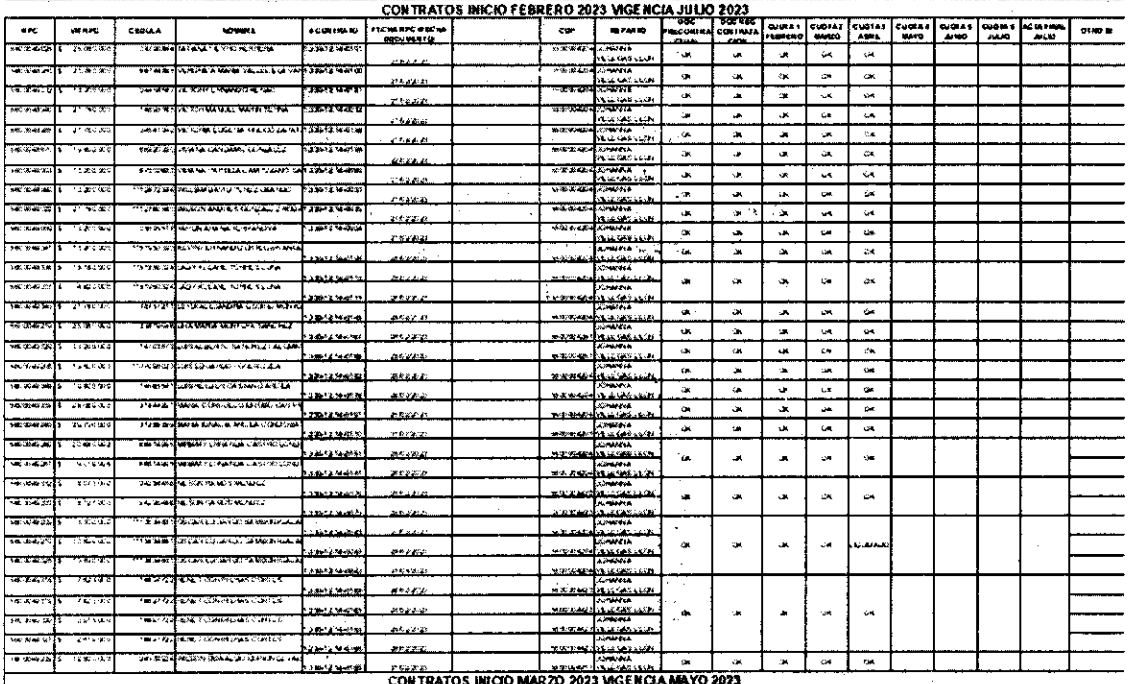
correspondian al contratista y los contratos completos se procedieron a cerrar. Los contratos con pendientes según observaciones en comité se me entregaran en un archivo para asignar según sea el responsable la busqueda de los documentos y proceder con los cierres respectivos.

ORDEN DE CONTRATO	NUMERO DEL CONTRATO	Nombre
1	1.330-12.14-0215	LINA MARIA MONTOYA SANCHEZ
2	1.330-12.14-0199	LINDA FERNANDA RODRIGUEZ HERNANDEZ
3	1.330-12.14-0213	LORENA ANGELICA RENGIFO OROZCO
4	1.330-12.14-0200	MAGALY TATIANA CASTAÑEDA GIRALDO
5	1.330-12.14-0188	MARCO ANTONIO ORTIZ CASAS
6	1.330-12.14-0220	ECHEVERRY
7	1.330-12.14-0221	MARIA IGNACIA ARCILA CORDOBA
8	1.330-12.14-0217	MARIBEL ROCIO BELALCAZAR SERRANO
9	1.330-12.14-0204	NOHEMI UBREROS DRADA
10	1.330-12.14-0214	SANTIAGO ARROYAVE HERRERA
11	1.330-12.14-0206	TATIANA FIERRO HERRERA
12	1.330-12.14-0207	VALENTINA CHAVARRIAGA CASTRO
13	1.330-12.14-0231	LADY JULIET POVEDA BETANCOURT
14	1.330-12.14-0230	UZET YULE PERAFAN
15	1.330-12.14-0229	MARIA ANDREA ROJAS MARIN
16	1.330-12.14-0227	RENET CONTRERAS CORTES
17	1.330-12.14-0245	LUIS ALBERTO SANCHEZ PALOMINO
18	1.330-12.14-0228	MARIA CLAUDIA ROMO FERNANDEZ
19	1.330-12.14-0391	MARIA CRISTINA TREJOS NARVAEZ
20	1.330-12.14-0326	MARY DEL MAR VALLEJO MARTINO
21	1.330-12.14-0343	MICHELLE MACIAS GUERRERO
22	1.330-12.14-0390	MIGUEL FERNANDO RAMIREZ ROLDAN
23	1.330-12.14-0389	MIGUEL NARCISO MARIN QUENAN
24	1.330-12.14-0388	MILDER YANETH VIVEROS URBANO
25	1.330-12.14-0434	MILLER ALIZANDER CALVACHE GOMEZ
26	1.330-12.14-0327	MIRIAM FERNANDA CASTRO LONDOÑO
27	1.330-12.14-0387	MIRIAN STEPHANY DEL MAR SAAVEDRA URU
28	1.330-12.14-0386	NANCY CAICEDO CAICEDO
29	1.330-12.14-0385	NATALI VIVIANA RAMIREZ DUQUE
30	1.330-12.14-0384	NATHALIA VANESSA GONZALEZ RIVAS
31	1.330-12.14-0329	OBDULIA VALENCIA RIASCOS
32	1.330-12.14-0383	OLGA LUCIA VILLEGAS FONTAL
33	1.330-12.14-0440	OSCAR ALEXIS VELEZ BAZAN
34	1.330-12.14-0382	OSCAR ANDRES PEREA BERMUDEZ
35	1.330-12.14-0381	OSCAR EDUARDO GARCIA ORTIZ
36	1.330-12.14-0380	OSCAR EDUARDO SAMBONI GALARZA
37	1.330-12.14-0379	OSCAR HUMBERTO POSSO OSORIO
38	1.330-12.14-0330	OSCAR JOERNS CASTRO
39	1.330-12.14-0358	PAOLA ANDREA COLLAZOS ROZO
40	1.330-12.14-0378	PAOLA ANDREA ORTEGA DUQUE
41	1.330-12.14-0377	PAOLA ANDREA SAAVEDRA RODRIGUEZ
42	1.330-12.14-0331	PEDRO PABLO CORDOBA LOZADA
43	1.330-12.14-0337	RAFAEL MUNEVAR NARANJO
44	1.330-12.14-0359	RENET CONTRERAS CORTES
45	1.330-12.14-0439	RICARDO LEON BECERRA AGUDELO
46	1.330-12.14-0376	ROGER JOSE NORIEGA VILLADIEGO
47	1.330-12.14-0375	ROSA MIRIAM HURTADO RESTREPO
48	1.330-12.14-0374	ROSSY LORENA MARTINEZ GARCIA
49	1.330-12.14-0373	SAMUEL CANO GONZALEZ
50	1.330-12.14-0332	SANDRA LOSADA VASQUEZ
51	1.330-12.14-0446	SANDRA PATRICIA SAVEDRA BEDOYA
52	1.330-12.14-0445	SANDRA VIVIANA VILLADA MORALES
53	1.330-12.14-0372	SANTIAGO ARROYAVE HERRERA
54	1.330-12.14-0371	SAUL CORTES RIVERA
55	1.330-12.14-0333	SEBASTIAN GONZALEZ GONZALEZ
56	1.330-12.14-0370	STEPHANIA ARBOLEDA PARRA
57	1.330-12.14-0369	TATIANA FIERRO HERRERA
58	1.330-12.14-0334	VALENTINA CHAVARRIAGA CASTRO
59	1.330-12.14-0368	VALERIA MARIN VASQUEZ
60	1.330-12.14-0367	VERONICA MARIA VALLECILLA VARGAS
61	1.330-12.14-0347	VICTOR FERNANDO HENAO
62	1.330-12.14-0447	VICTOR MANUEL MARIN SERNA
63	1.330-12.14-0365	VICTORIA EUGENIA TINOCO ZAPATA
64	1.330-12.14-0364	VIVIANA PATRICIA CAMPUZANO SALAZAR
65	1.330-12.14-0353	WILLIAM DAVID PEREZ OBANDO
66	1.330-12.14-0363	WILSON ANDRES GONZALEZ RODAS
67	1.330-12.14-0335	WILSON OSWALDO QUIÑONEZ VALENCIA
68	1.330-12.14-0336	YARLIN ARANA TERRANOVA

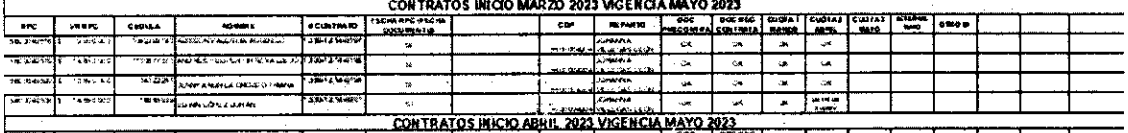
Para los contratos vigentes según distribución del mes la contratista procedio a realizar cargue de las cuentas de cobro del mes de abril que incluye: informe de supervisor, informe de contratista y documentos soporte o factura según sea el caso. Y procedio con el carge de las planillas de pago correspondiente a los meses de marzo y abril de los contratos asignados y vigentes en el año 2023.



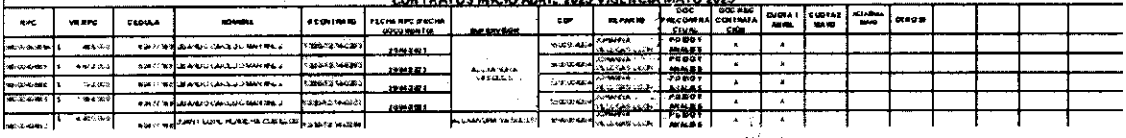
CONTRATOS INICIO FEBRERO 2023 VIGENCIA JULIO 2023



CONTRATOS INICIO MARZO 2023 VIGENCIA MAYO 2023



CONTRATOS INICIO ABRIL 2023 VIGENCIA MAYO 2023



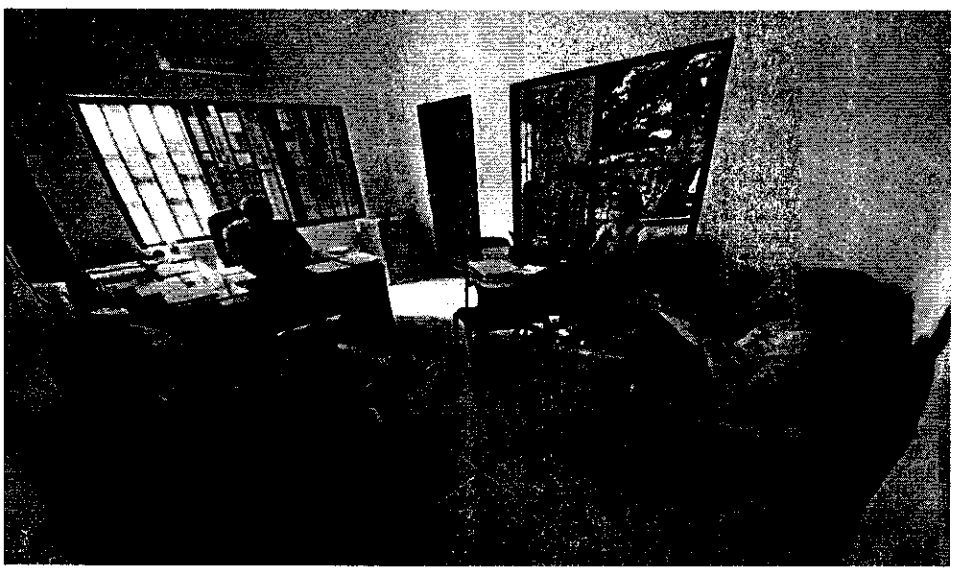
3. Durante la ejecución del contrato manejar los informes y documentos en los formatos y carpetas establecidas; a la terminación, hacer entrega inventariada de los informes y documentos que deberán reposar en el repositorio que establezca la Subdirección Técnica, como requisito para el último pago.

Para este periodo la contratista no fue responsable de documentación fisica de los contratos asignados. Esta función esta a cargo del area de archivo. Para el periodo correspondiente tan solo se realizo manejo digital de los archivos de contratación que administra Diana Jimenez y el archivo de cuentas de cobro que maneja Diego Orozco para el correspondiente cargue en sia observa.

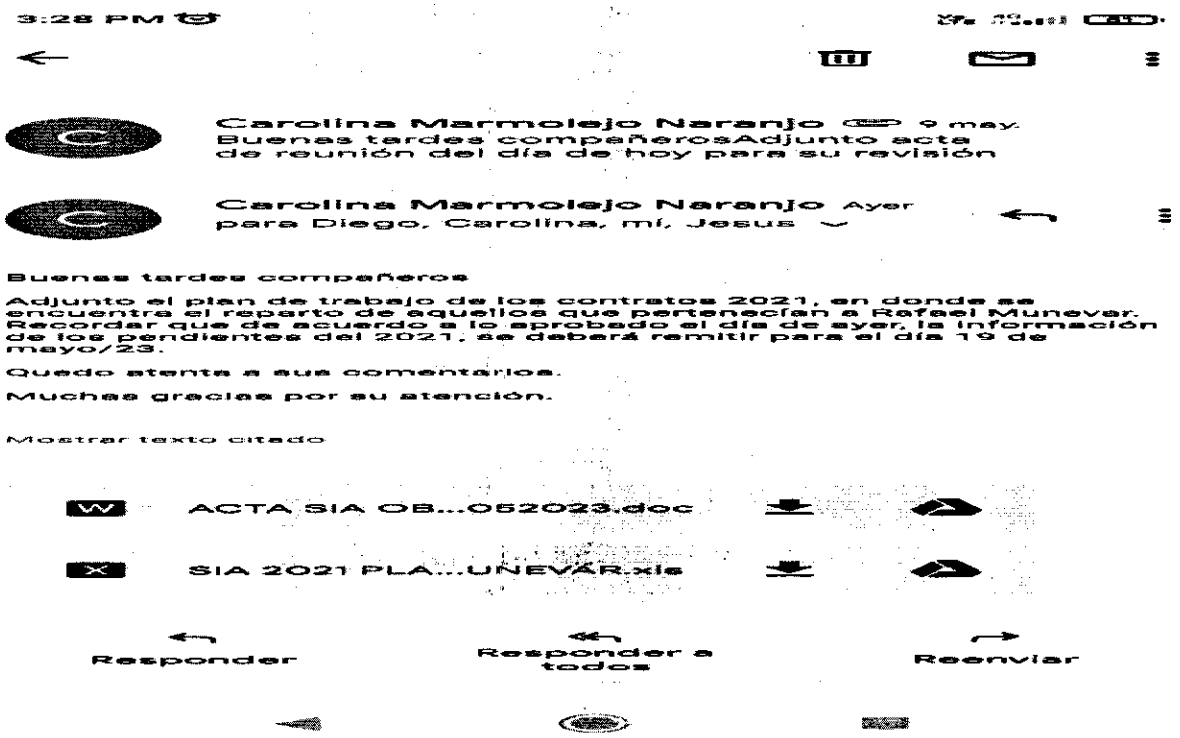
4. Brindar respuesta oportuna a las solicitudes de información asignadas por el líder y/o coordinador y que sean acordes con la naturaleza y obligaciones contratadas.

La contratista genero respuesta oportuna a las solicitudes en el mes de gestión y revisión, a traves de los medios de comunicación como son el grupo de entes de control de sedec y en el correo electronico.

Estuvo presente en los comité para organizar las tareas del mes de mayo, asinganción de 26 contratos para cerrar en el 2021, cargue documental de cuenta de cobro de mayo y planilla de pago abril, programacion para la creación de los nuevos contratos del mes de mayo tanto PN como PJ.

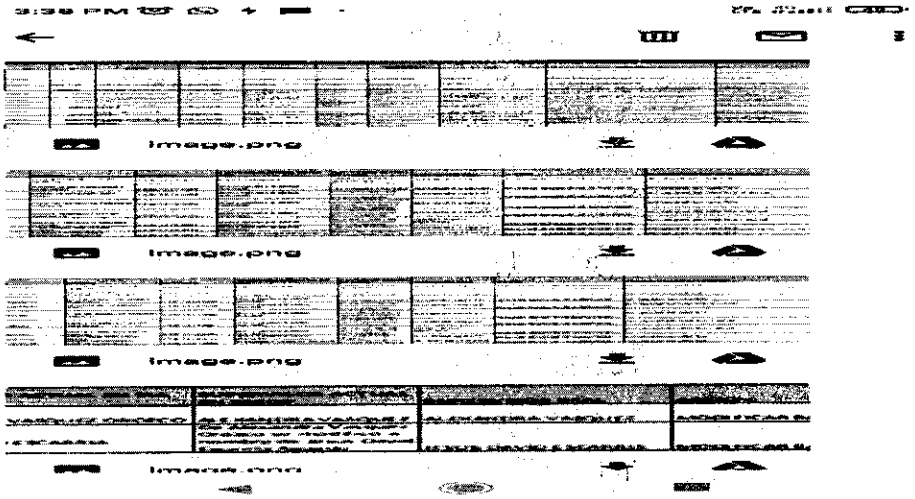


Recibio por parte de Carolina Marmolejo la distribución de los contratos 2021 que se deben cerrar antes del 19 de mayo. En esta misma fecha la contratista debe pasar el informe con los contratos que tengan pendientes para proceder a asignar según sea el responsable la busqueda de los documentos y proceder con los cierres respectivos.



5. Las demás que le sean asignadas para el cumplimiento del objeto contractual y estén acorde con la naturaleza del contrato.

La contratista realizo revisión de supervisor donde se encontraron hayasgos de supervisores que fueron actualizados en secop tiempo despues y se paso a realizar el cargue documental de la designación del supervisor correspondiente dejando al día la informacion en sia observa y en la matriz pacifico con el upervisor correcto. Toda la información quedo registrada en el correo con las siguientes imágenes.



SEGUIMIENTO ADMINISTRATIVO

El contratista ha cumplido con el pago oportuno de los aportes legales de Salud, Pensión y Arl, para lo cual se adjuntan **PLANILLA DE PAGO NRO.** 1054009657 Y **PIN/CUS DE PAGO NRO.** 8857639980, según la cláusula vigésima primera del contrato y la Ley 1122 artículo 18 de 2007. el objeto se ha desarrollado de acuerdo a lo establecido en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007 y el Decreto # 1082 de 2015, según la Ley 80 de 1993, Ley 190 de 1995, Ley 617 de 2000, Ley 821 de 2003, Ley 1150 de 2007, Ley 1474 de 2011 el contratista hasta ahora no se halla incurso en ninguna de las causales de inhabilidad, incompatibilidad o prohibición para estar contratado, el contratista no genera relación laboral alguna con el Departamento según el numeral 3 del artículo 32 de la Ley 80 de 2003.

SEGUIMIENTO FINANCIERO Y CONTABLE

COSTOS DEL CONTRATO		**PAGOS REALIZADOS AL CONTRATISTA**			
Concepto	***Valor***	**Concepto (Anticipo, avances, pagos)**	**Fecha de pago**	**Valor pago**	**Observaciones**
Valor inicial del contrato	$21.780.000	CUOTA 1	MARZO/2023	3.630.000	Cancelada
Valor Adiciones	$	CUOTA 2	MARZO/2023	3.630.000	Cancelada
Reajustes	$	CUOTA 3	ABRIL/2023	. 3.630.000	Cancelada
Actualización de precios	$				
Valor Total del Contrato	$21.780.000				
Valor pagado	$10.890.000				
Valor causado que no se ha pagado	$3.630.000				
Valor total ejecutado	$14.520.000				
Valor saldo por ejecutar	$7.260.000				
Intereses moratorios	$				

SEGUIMIENTO

NO APLICA

SEGUIMIENTO JURÍDICO

El objeto se ha desarrollado de acuerdo a lo establecido en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007 y el Decreto # 1082 de 2015, según la Ley 80 de 1993, Ley 190 de 1995, Ley 617 de 2000, Ley 821 de 2003, Ley 1150 de 2007, Ley 1474 de 2011 el contratista hasta ahora no se encuentra incurso en ninguna de las causales de inhabilidad, incompatibilidad o prohibición para estar contratado, el contratista no genera relación laboral alguna con el Departamento según el numeral 3 del artículo 32 de la Ley 80.

El contratista realizó los aportes obligatorios al Sistema General de Seguridad Social.

INFORME SOBRE SANCIONES

SIN NOVEDAD

INFORME SOBRE LA PARTICIPACIÓN SOCIAL EN LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO – INSTANCIAS Y MECANISMOS DE CONTROL SOCIAL O VEEDURÍAS CIUDADANAS

SIN NOVEDAD

Fecha del próximo informe 16 **de** Junio **de** 2023

Para constancia de lo anterior firma la presente acta el Supervisor a los:

19 días del mes de Mayo de 2023

JESUS DAVID ESCARRIA AGUADO
Subdirección Técnico de Apoyo a la Gestión
C.C.16551084

Elaboró	Revisó	Aprobó
Nombre: Blanca Cecilia Leyton, Zulima Guzmán, José Antonio Cristancho Martínez, Angela Garcia, Katherine Santamaria Sánchez	**Nombre:** Diana Lorena Vanegas Cajiao / Juan Gabriel Rojas Girón	Comité Institucional de Gestión y Desempeño
Cargo: Profesional Especializado, Profesional Universitario, Contratistas	**Cargo:** Directora Jurídica / Subdirector de Contratación	Acta No. 002
Firma:	**Firma:**	
Fecha: 03/04/2019	**Fecha:** 03/04/2019	**Fecha:** 17/06/2019

PAGOSIMPLE | AUTOLIQUIDACION CONSOLIDADA

Fecha creación reporte: 2023-05-11, 10:18:25 AM **Tipo Planilla:** I: PLANILLA INDEPENDIENTES **Numéro Planilla:** 1054009657

Periodo Cotización: abril de 2023 **Periodo Servicio:** abril de 2023 **Referencia pago (PIN):** 8857639980

PAGADO 10/05/2023 EN HORARIO EXTENDIDO

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	JOHANNA VILLEGAS LEON		
Documento	CC38555772	**Dirección**	CR 72 SUR #10 - 19 APARTAMENTO 301B
Tipo de Empresa	INDEPENDIENTE	**Teléfono**	3042150724
Tipo Persona	NATURAL	**Forma Presentación**	ÚNICO
Ciudad	CALI	**Departamento**	VALLE DEL CAUCA
Representante Legal		**Identificación**	
Total Afiliados	1	**ARP**	POSITIVA DE SEGUROS

II. DETALLE DEL APORTANTE

| Datos del Afiliado | | | | Novedades | Pensiones | | | Salud | | | Riesgos | | | Cajas | | | Parafiscales | | | | | Total |
|---|
| Identificación | Apellidos y Nombres | Tipo Cotizante | Subtipo Cotizante | ING | RET | RET P | TDE | TAE | TDP | TAP | VSP | COR | VST | SLN | IGE | LMA | VAC | AVP | VCT | IRP | Días APP | Días EPS | Días ARP | Días CCF | Administradora | IBC Pensión | Aporte Pensión | Administradora | IBC Salud | Aporte Salud | Tarifa | IBC Riesgos | Aporte Riesgos | Administradora | IBC Caja | Aporte Caja | Aporte SENA | Aporte ICBF | ESAP | Aporte Ministerio | Total |
| CC 38555772 | JOHANNA VILLEGAS LEON | 59 | 00 | | | | | | | | | | | | | | | | | 0 | 30 | 30 | 30 | 0 | (230301) PORVENIR | $ 1.500.000 | $ 240.000 | (EPS012) COMFENALCO VALLE EPS | $ 1.500.000 | $ 187.500 | 0,522 | $ 1.500.000 | $ 7.900 | (NIN-CC) NINGUNA CCF | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 435.400 |

III.TOTALES

IBC Pensión	IBC Salud	IBC Riesgos	IBC Cajas	Aportes Pensión	Aportes Salud	Aportes Riesgos	Aportes Cajas	Aportes Sena	Aportes ICBF	Aportes ESAP	Aportes Min Educación	(Incapacidades, Licencias, Saldos a Favor) EPS	Incapacidades ARP	SUBTOTAL SIN INTERESES DE MORA	TOTAL INTERESES DE MORA	TOTAL FINAL
$ 1.500.000	$ 1.500.000	$ 1.500.000	$ 0	$ 240.000	$ 187.500	$ 7.900	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 435.400	$ 0	$ 435.400

Líneas de Servicio FonoSIMPLE: Bogotá 4446634 - Cali: 554 0515 - Medellín: 514 66 69 - Bucaramanga: 643 80 00 - Cartagena: 694 54 44 - Pereira: 340 25 82 - Barranquilla: 361 88 50 - Resto del País: 018000 971 971 - ¡Más que Fácil, SIMPLE!

¡El Poder de lo SIMPLE!

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

Pago Seguridad Social SIMPLE S.A.



seguridadsocial@pagosim... Ayer

para mí

Bogotá, 10 de mayo de 2023

Estimado(a) Usuario(a),

Adjuntamos el comprobante de pago para la referencia 8857639980, cancelada el día de hoy a través de PAGO SIMPLE bajo la modalidad de Planilla Asistida.

Recuerde que para cualquier trámite con las administradoras, con las cuales realiza aportes, usted cuenta con el siguiente número de planilla 1054009657, el cual puede encontrar ubicado en la parte superior del presente comprobante de pago. Para abrir el archivo adjunto es necesario ingresar el número de documento del aportante sin incluir dígito de verificación como contraseña.

En caso de presentar cualquier inconveniente, no dude en comunicarse con nosotros a nuestras Líneas de Servicio al Cliente, con gusto será atendido:

FonoSIMPLE: Bogotá 343 2949 - Cali: 554 0515 - Resto del país: 018000 971 971, de lunes a viernes de 7:00 am a 7:00 pm y sábados de 8:00 am a 1:00 pm.

También puede dejarnos su solicitud a través de nuestra página web: https://pagosimple.com/contactanos/

Cordialmente,

SERVICIO AL CLIENTE

SIMPLE S.A

¡Más que fácil, SIMPLE!

TRANSACCIÓN EXITOSA

Comprobante de la transacción

Referencia / PIN

8857639980

Periodo de cotización

202304

Numero aprobación (CUS)

2074358731

Banco

NEQUI

Valor pagado

$ 435.400

Fecha de pago

2023-05-10 18:00:02

Respuesta

¡Tu pago fue aprobado!

Descargar Comprobante

VOLVER

NUEVO PAGO